



Organización Panamericana de la Salud



Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

<http://www.paho.org>

Educación y promoción en Salud y Seguridad Ocupacional

**II Taller Hemisférico sobre Seguridad y Salud Ocupacional:
Los desafíos de la salud y seguridad ocupacional frente a los
mandatos de la IV Cumbre de Las Américas y las experiencias
subregionales.**

El Salvador 16 y 17 de mayo de 2006



Dra. Marianela Corriols, OPS Nicaragua

Contenido

- Antecedentes de la IV Cumbre
- Marco de referencia de promoción de la salud y educación en salud
- Iniciativa de espacios laborales saludables
- Ejemplos de intervenciones: caja de herramientas, red de salud de trabajadores, movimiento de mujeres MEC

Antecedentes: IV Cumbre

- Jefes de Estado y de Gobierno reafirmaron el papel fundamental de la creación de trabajo decente para cumplir con los compromisos de enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática.
- Reconocieron el valor del trabajo como actividad que estructura y dignifica la vida, como instrumento eficaz de interacción social y como medio para la participación de la sociedad.

Antecedentes: Declaración de Mar de Plata

- Compromiso de adopción de políticas para la generación de más y mejores empleos rurales y urbanos, siendo la persona central con respecto al trabajo, la empresa y la economía.

Reafirma respeto a Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT (1998), y se compromete a reforzar la aplicación de las leyes nacionales laborales.

Reitera necesidad de incrementar la inversión en infraestructura y lograr condiciones favorables para crear trabajo y aumentar la productividad.

Subraya importancia de impulsar **educación y capacitación** con el objetivo de crear una fuerza de trabajo debidamente educada y preparada.

Antecedentes: Plan de Acción IV Cumbre

- Compromiso a eliminar trabajo forzoso (2010) y erradicar las peores formas de trabajo infantil (2020) y disminuir el número de niños que trabajan en violación a las leyes nacionales.

Necesidad de desarrollar políticas para acabar con discriminación laboral, incrementar oportunidades de trabajo para personas adultas mayores y personas con discapacidades.

Importancia del respeto a derechos laborales de migrantes y sus familias y urgencia de desarrollar políticas inclusivas y de acceso a trabajo decente.

Mejorar condiciones de salud y seguridad en el trabajo, y asegurar sistemas efectivos de inspección laboral y seguridad social.

Importancia de fomentar el diálogo social inclusivo como instrumento de proposición de políticas en la materia.

Promoción de la salud

- Proceso que permite a las personas incrementar el **control** sobre su salud para mejorarla.

(Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, OMS, Ginebra, 1986.

- Proceso político y social global que incluye acciones dirigidas a **fortalecer habilidades y capacidades individuales**, y a **modificar condiciones** sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual.
- Permite a las personas incrementar su **control sobre los *determinantes de la salud*** y mejorarla. La participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud.

Antecedentes: Promoción de la salud

Estrategias básicas para la promoción de la salud (Carta de Ottawa)

- **abogar** para crear condiciones sanitarias esenciales
- **facilitar** que todas las personas puedan desarrollar su completo potencial de salud
- **mediar** a favor de la salud entre los distintos intereses encontrados en la sociedad.

Antecedentes: Promoción de la salud

Áreas de acciones prioritarias (**Carta de Ottawa**)

- Establecer una **política pública** saludable
- Crear **entornos que apoyen** la salud
- Fortalecer la **acción comunitaria** para la salud
- Desarrollar **las habilidades personales**, y
- Reorientar los **servicios sanitarios**

Antecedentes: Promoción de la salud

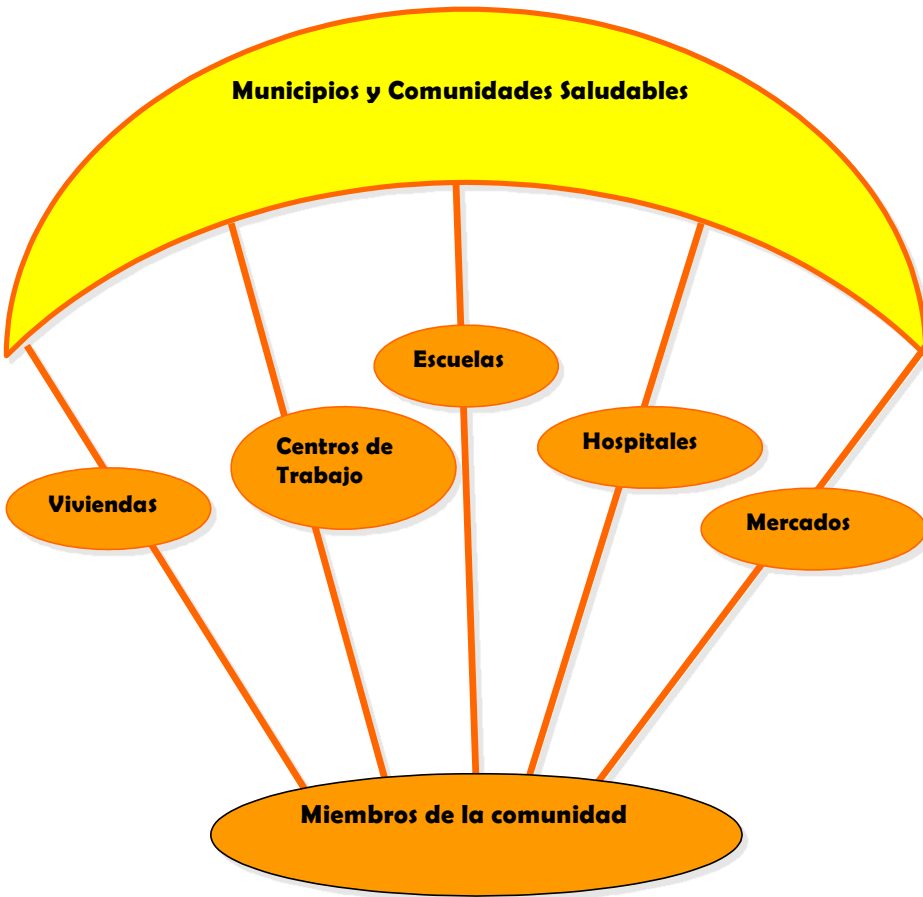
Prioridades (Declaración de Yakarta)

- Promover la **responsabilidad social** para la salud.
- Incrementar las **inversiones** para el desarrollo de la salud.
- Expandir la **colaboración** para la promoción de la salud.
- Incrementar la **capacidad de la comunidad** y el **empoderamiento** de los individuos.
- Garantizar una **infraestructura** para la promoción de la salud.

Educación para la Salud

- Comprende oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen comunicación destinada a mejorar el *conocimiento sanitario* y el desarrollo de *habilidades personales* que conduzcan a la salud individual y de la *comunidad*.
- Aborda la transmisión de información, el fomento de la *motivación*, las habilidades personales y la *autoestima*, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la *salud*.
- Incluye información relativa a las *condiciones* sociales, económicas y ambientales subyacentes que influyen en la *salud*, a los *factores de riesgo y comportamientos de riesgo*, y el *uso del sistema* de asistencia sanitaria.

En estos espacios se reúnen diversos actores sociales, existen reglas de convivencia y confluyen elementos determinantes (económicos, sociales, servicios básicos, de salud, medioambientales) y es donde podemos implementar las estrategias de promoción de la salud



Plan Regional de ST: Objetivos

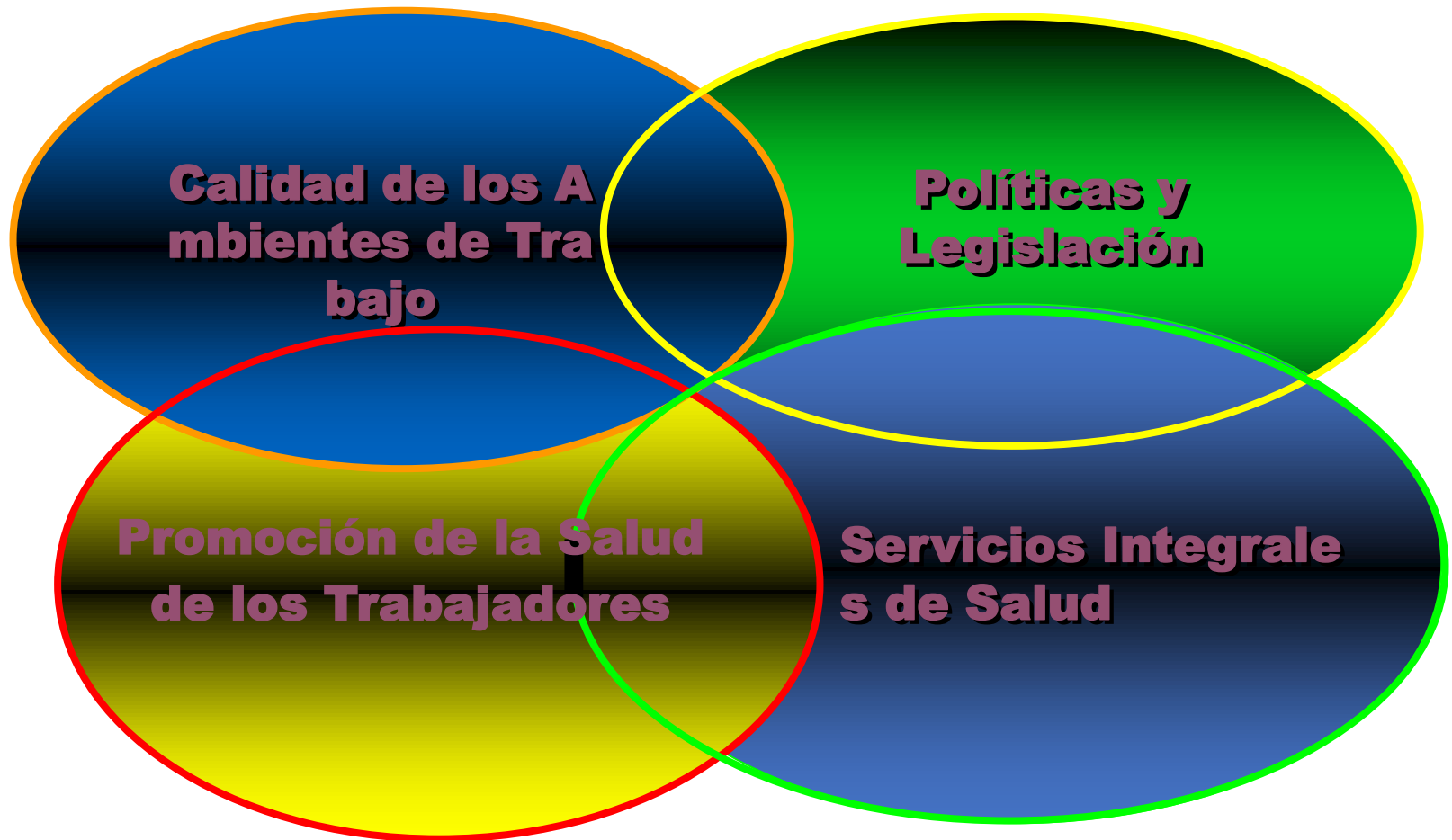
Actores:

- Internacionales y nacionales
- Gubernamental
- Organizaciones de Trabajo
- Sector Privado
- ONGs
- Universidades
- Centros Colaboradores



“Mejorar las condiciones de vida, Salud y seguridad en los lugares de trabajo y bienestar de la población trabajadora para avanzar hacia un desarrollo humano sostenible”

Plan Regional de ST: Areas Programáticas



Salud para todos en el Siglo XXI

Espacios laborales saludables

Aspecto	Espacios laborales saludables
Objetivo general	Lograr la participación de todos los actores aunando esfuerzos para que los trabajadores laboren en un ambiente sano y seguro.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la ejecución de las actividades de promoción de la salud a nivel local, colocando la promoción de la salud como la más alta prioridad del programa político• Apoyar la participación de las autoridades del gobierno y la participación activa de la comunidad• Fomentar el diálogo, compartir el conocimiento y experiencia y estimular la colaboración entre los municipios y los países
Metodología	Hacer uso de las estrategias de la promoción de Salud <ul style="list-style-type: none">• Abogacía: prioriza en agenda política• Mediación: compromiso efectivo por el bien común• Facilitación: intercambio de experiencias, potenciación, incorporación de actores

Aspecto	Espacios laborales saludables
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de grupos de trabajo • Selección de Metas y Objetivos • Diseño e implementación de las acciones • Realización de las actividades • Evaluación
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar en la Agenda • Satisfacción de las partes • Grupos y sectores de la comunidad involucrados • Mejoría en los indicadores de salud laboral • Redes y alianzas estratégicas establecidas
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Un documento de compromiso con el desarrollo de la iniciativa firmado por los participantes. • Un grupo de trabajo representativo formado • Evaluación de necesidades y planes de acción • Inclusión institucional

Ambientes de trabajo saludables en Centroamérica

Caja de Herramientas



*Busca reforzar la participación activa de las personas involucradas en los lugares de trabajo: **trabajadores y empleadores**, quienes realizan buena parte de las actividades ejecutadas, monitoreadas por un equipo de **facilitadores locales y nacionales***

*Colaboración de **CERSSO, OIT, OPS.***

Estrategia

Creación y capacitación de
Equipo Facilitador Nacional

Creación y capacitación
Equipo Facilitador Local

Empleadores

Capacitación
Comisiones
Mixtas

Capacitación
BOS

Capacitación trabajadores

Equipos facilitadores y sectores

- **Ministerios:** Trabajo, Salud y Seguridad Social
- Organizaciones de **trabajadores**
- Representaciones de **empleadores**
- OPS
- **Nicaragua:** maquilas, ingenio azucarero, salud
- **El Salvador:** maquilas
- **Honduras:** maquilas, bananeras
- **Guatemala:** floricultura

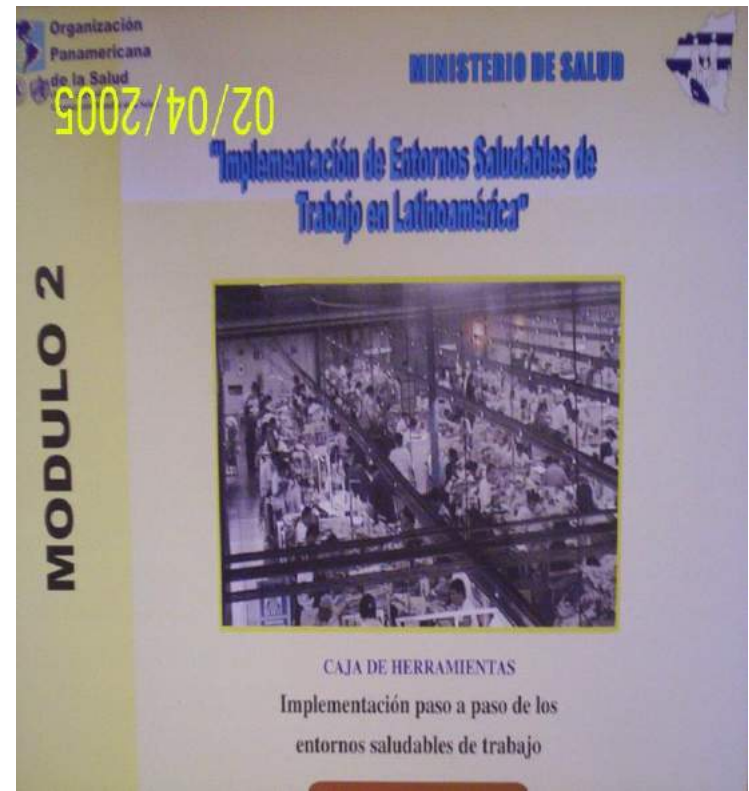
Materiales

- 8 módulos (empleadores, comisiones mixtas, trabajadores en general)
- Cartilla sobre riesgos y exigencias laborales (riesgo-efecto- prevención).
- Materiales de CERSSO, OIT, OPS.



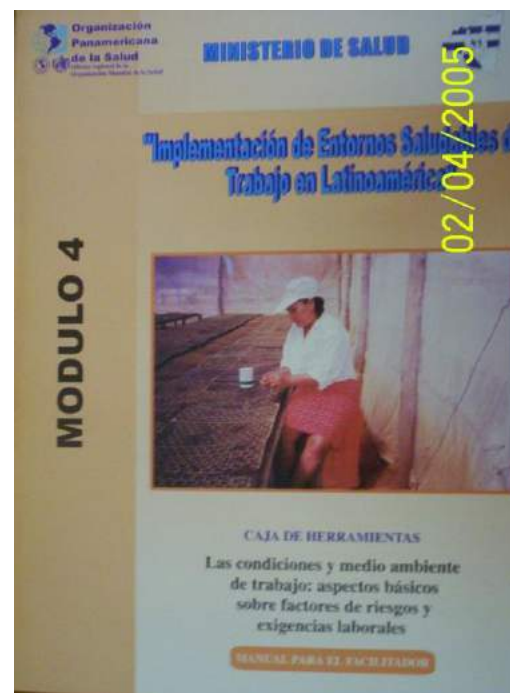
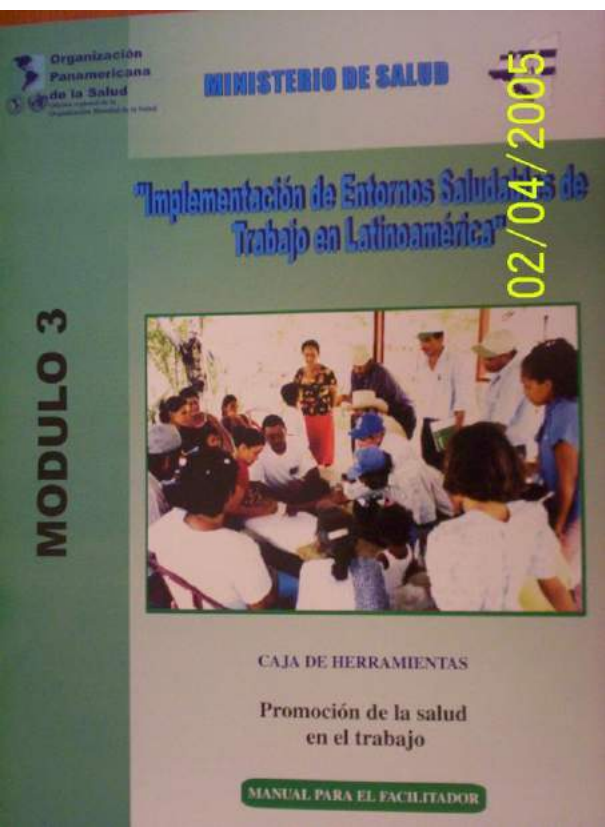
Módulos

- 1: La Caja de herramientas para impulsar entornos saludables de trabajo
- 2. Implementación paso a paso de los entornos saludables de trabajo



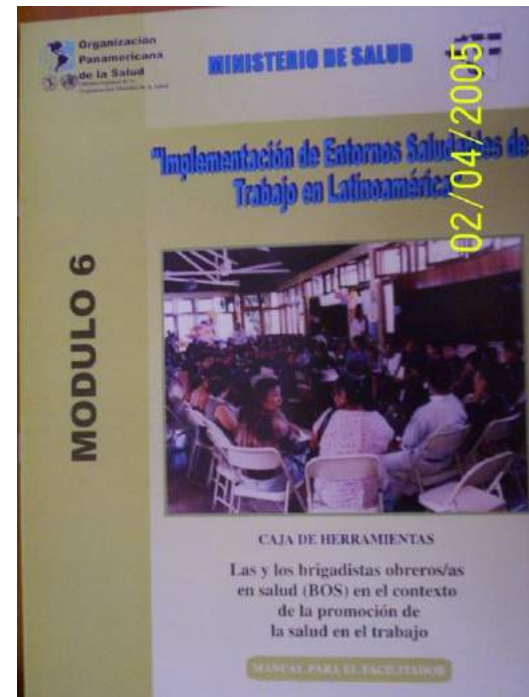
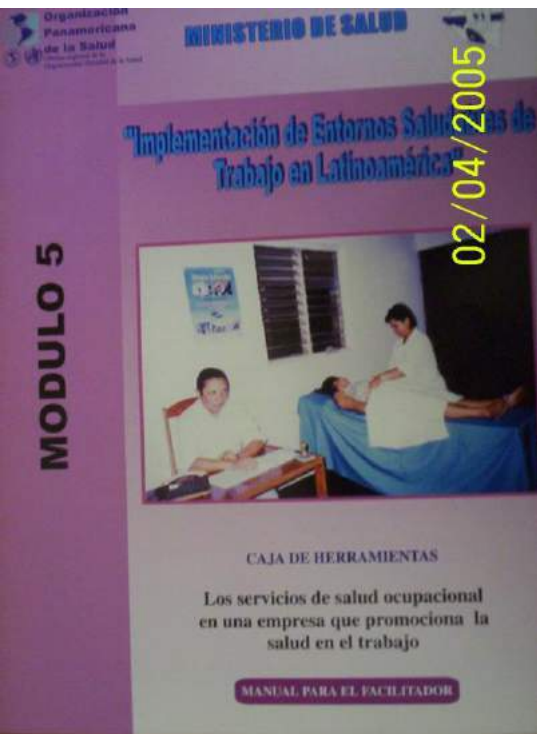
Módulos

- 3. Promoción de la salud en el trabajo
- 4. Las condiciones y medio ambiente de trabajo: aspectos básicos sobre factores de riesgo y exigencias laborales



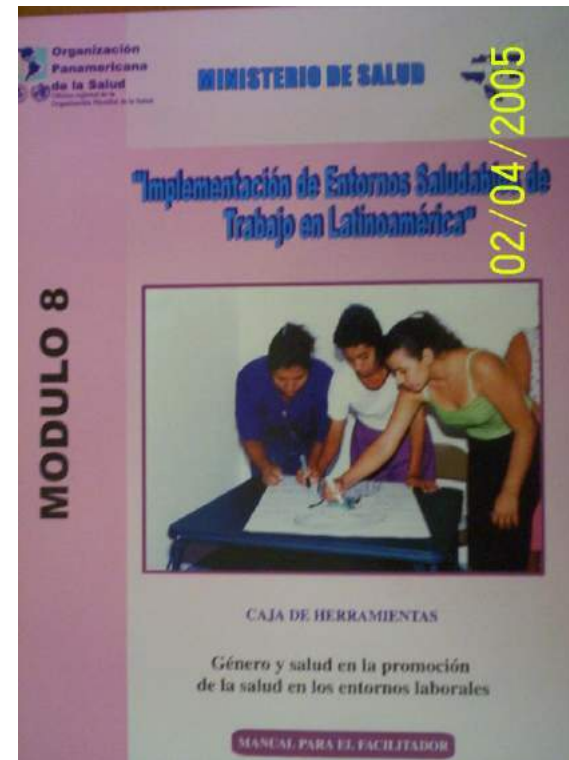
Módulos

- 5. Los servicios de salud ocupacional en una empresa que promueve la salud en el trabajo
- 6. Las y los brigadistas obreros/as en salud (BOS) en el contexto de la promoción de la salud en el trabajo



Módulos

- 7. Importancia y rol de los tomadores de decisión e inversión en entornos saludables de trabajo
- 8. Género y salud en la promoción de la salud en los entornos laborales

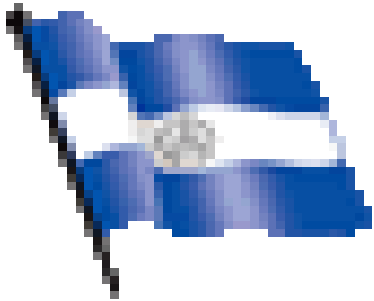


Resultados

- Material educativo validado
- Aplicable en diversos sectores
- Apoya diagnósticos, capacitaciones, intervenciones para reducir riesgos
- Coordinación entre empleadores, trabajadores y autoridades del Estado.



RED DE SALUD DE LOS TRABAJADORES DE NICARAGUA



Red de Salud de los Trabajadores de Nicaragua

Conformada en diciembre del 2002, subcomisión CNHS en 2003

- Universidades: León, Managua, Verona- Italia
- Ministerios: Trabajo, Salud, Seguridad Social
- Trabajadores: Unión Nacional de Empleados, Confederación Sindical de Trabajadores Jose Benito Escobar, Movimiento de Mujeres Maria Elena Cuadra, Confederación de Acción y Unidad Sindical
- Empleadores: Cámara de Industria de Nicaragua, Cámara de Comercio, Corporación de Zonas Francas
- ONG: Movimondo, Centro Humboldt, Centro Regional de Seguridad y Salud Ocupacional
- OPS/OMS

16 OG,
ONG,
Uni y
OPS en
red

Trabajadoras y Empleadores

de maquila, es más fácil prevenir...
...que lamentar y mucho más barato.

En nuestro trabajo la productividad se puede garantizar con buena salud y seguridad laboral. El uso de equipos de seguridad y el chequeo médico preventivo es importante.



El Trabajo y la Salud Laboral es..
¡¡Mi Derecho!!
Empleo si... pero con Dignidad.



Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas
"María Elena Cuadra" y
Red de Salud de los Trabajadores



Organizaciones que integran la Red de Salud de los Trabajadores de Nicaragua (Fuente: MEC)





Lanzamiento de la Campaña



Miembros de la Red de Salud de los Trabajadores reunidos en la Sede del MEC

Fuente: MEC

Logros RST 2004

- **Educación:** 1000 trabajadoras maquila capacitados en salud, legislación laboral y seguridad social, Diplomado de Medicina Laboral (30 graduados), capacitación a RED en Caja de Herramienta, capacitación a Comisiones Mixtas de HS de sector salud, 3 empresas textiles y 2 Ingenios azucareros capacitados en Caja de herramientas
- **Abogacía:** Participación en Campaña de Incidencia Política Nacional y Regional para el respeto a los derechos de los y las trabajadoras, en particular de las maquilas (Impulsada por MM MEC), participación en coloquios de trabajadores /as de las Maquilas.
- **Facilitación:** colaboración internacional (Universidad de Verona y Región Veneto de Italia), recursos de ONG int y nac
- **Mediación:** asesorías a Comisiones Mixtas de HS, asesoría directa al Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo

Planes RST 2005 -2006

Abogar por la Salud Ocupacional como prioridad nacional

Apoyar al Plan Nacional de Higiene y Salud de los/as trabajadores.

Coordinación intersectorial para desarrollo de políticas preventivas

Desarrollar de modelo de atención primaria ocupacional.

Facilitar participación activa de trabajadores y empleadores en acciones de seguridad y salud laboral.

Promover Foro Nacional de Salud Ocupacional

Coordinar con otras REDES de salud de países latinoamericanos.

Identificar contenidos técnicos y profesionales ausentes o limitados en las carreras técnicas y profesionales.

Desarrollar Diplomado de Higiene y Seguridad para inspectores laborales

Crear la especialidad de medicina del trabajo y promover cursos de actualización en salud ocupacional.

Promover cooperación internacional en salud laboral

Propuestas

- **Promoción:** fomento de políticas y leyes para espacios laborales saludables, salud laboral como derecho; sistemas de información en salud laboral (observatorio subregional); apoyar trabajo en redes subregionales y regionales; apoyo tecnológico para comunidades de aprendizaje e intercambio virtual; asesoría a consejos nacionales, foros, dialogos inclusivos y comisiones multisectoriales.
- **Educación:** diagnóstico de tema de salud laboral en la curricula técnica, pre y post grado, uso amplio de caja de herramientas, apoyo a programas de formación técnica y universitaria, investigación aplicada en temas críticos: trabajo infantil, discriminación, migrantes, sector informal, seguridad social, inspección laboral